

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #18 -2022**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes tres del mes de mayo de dos mil veintidós, a las quince horas con treinta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria
Samaría Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal.

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Vanessa Mejías Arias, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Francine Espinoza Salguera y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Florida.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 17-2022

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Solemne.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 05-2022

ARTICULO VII. Se aprueba con cuatro votos y mayoría en firme alterar el orden del día para ver Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII. Informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO IX. Mociones.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Florida.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela La Florida y es la siguiente persona:

NOMBRE	CEDULA
Edgar Leonidas Briceño López	5 0411 0598

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 17-2022.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida.

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Solemne.

ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 05-2022.

ACUERDO 5.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez y Norma Gómez Sácida.

ARTICULO VII. Se aprueba con cuatro votos y mayoría en firme alterar el orden del día para ver Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada y con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción aprobada en sesión 28, se solicita el criterio del **texto dictaminado** en relación con el proyecto “LEY PARA EL PATROCINIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA, ESCUELAS DE MÚSICA Y BANDAS SINFÓNICAS DE FORMACIÓN MUSICAL”, expediente 22.555.

Comunicarle a la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo una vez leído y analizado el proyecto “LEY PARA EL PATROCINIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA, ESCUELAS DE MÚSICA Y BANDAS SINFÓNICAS DE FORMACIÓN MUSICAL”, expediente 22.555, tal y como se propone el mismo.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada la señora Margareth Solano Sánchez, Viceministra de Juventud, se dirigen al Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y al Presidente de Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, donde transcribe que en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 03, que dice: Enviar una excitativa a las Municipalidades del país en ejecutar la creación de políticas cantonales de juventudes vinculadas con el plan estratégico con un esquema vinculante con la política pública nacional de juventudes. Votación unánime a favor. ACUERDO EN FIRME.

Se acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, dar acuse de recibido y reenviar dicho documento al Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso para que estén informados.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se comunica que el día de hoy se publicó en el alcance número 74 de la Gaceta número 70, la reforma a la LEY REGULADORA DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, que le da algunas nuevas facultades a los gobiernos locales. Esta ley realiza una serie de reformas en el texto de la Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos, Ley No. 7717 del 4 de noviembre de 1997, los cuales en su gran mayoría obedecen a la intención de trasladar todas las competencias relacionadas con los parqueos públicos, de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito (DGIT) la cual forma parte del Ministerio de obras Públicas y Transportes, y entregárselas a las Municipalidades.

Se acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda o atención.

- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, sobre asunto: UNGL alerta a los Gobiernos Locales para que eviten ser víctimas de hackeo de cuentas electrónicas y posibles estafas. Hace un llamado a las Municipalidades del país para que se tomen las acciones necesarias de seguridad informática, evitando así que estas instituciones se conviertan en víctimas de posibles hackeos. Este llamado se realiza en el marco de la situación que enfrenta el país, en el que delincuentes cibernéticos conocidos como The Conti Team (El Grupo Conti), realizan un ciberataque al Ministerio de Hacienda y otras instituciones del Estado que ha afectado a diferentes plataformas y sistemas informáticos. Ante esta situación, desde la UNGL y el Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática de Costa Rica CSIRT-CR, queremos hacer un llamado a nuestros gobiernos locales y ciudadanía en general para aplicar buenas prácticas que sirvan como mecanismos de prevención y fortalecimiento de las medidas de seguridad ante posibles ataques informáticos.

Se acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, trasladar a la Administración Municipal para su atención.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Vázquez de Coronado, se dirigen a las Municipalidades del País, donde transcriben el acuerdo 2022-104-23, de Sesión Ordinaria N°104-2022, del 25 de abril de 2022, que dice:

1. Para reconocer desde el Gobierno Local de este nombramiento como el cambio en estructuras históricamente habilitadas para el género masculino, el cacicado de la señora Andrade Degracia, contó con la aprobación y ratificación de la mayoría del Consejo Nacional de Caciques y Líderes Indígenas de Costa Rica, modificando un paradigma patriarcal y tradicional de su comunidad de los otros cinco asentamientos *ngäbe – buglé*, así como por los otros siete grupos étnicos distribuidos en 24 territorios a lo largo y ancho del país, con una población estimada de 110 000 indígenas costarricenses.

2. Que esta moción sea remitida a los Gobiernos Locales de los 82 cantones del país, para validar este nombramiento como un gran reconocimiento a la labor de una lideresa indígena quien como parte de su empoderamiento como cacica deberá preservar las costumbres, la continuidad del idioma, gastronomía y el arraigo de la tradición para las nuevas generaciones, unido a su posición como líder en la lucha por los derechos y proyección de su pueblo, lo anterior de la mano con la Asociación de Desarrollo Integral de Alto Comte, la cual toma las decisiones legales y de proyectos.

3. En lo posible enviarle una felicitación a la señora Andrade Degracia por su nombramiento por medio del Gobierno Local que la representa.

4. Delegar a la Secretaria del Concejo para las comunicaciones pertinentes. ACUERDO. Cuenta con siete votos afirmativos. ACUERDO FIRME.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda, dirigirse al Concejo Municipal de Vázquez de Coronado, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, que se brinda el apoyo a las gestiones tomadas en el acuerdo 2022-104-23, de Sesión Ordinaria N°104-2022, del 25 de abril de 2022.

- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Gabriel Ugalde Rodríguez de MIDEPLAN, donde comunica: Costa Rica lanza su primer Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Autoridades de gobierno encabezadas por el presidente de la República, Carlos Alvarado, presentaron la iniciativa este lunes en el Parque Ecológico de Santo Domingo de Heredia. Plan traza la ruta durante los próximos cinco años para aumentar la resiliencia del país ante el cambio climático.

Proyecto consiste en seis ejes sobre cambio climático, resiliencia, gestión de biodiversidad, servicios públicos, sistemas productivos adaptados e inversión y seguridad financiera para la acción climática. Un total de 49 instituciones serán responsables de la implementación de acciones concretas para alcanzar los objetivos plasmados en el plan.

- g) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Hugo Virgilio Rodríguez Estrada, Presidente Ejecutivo de IFAM, se dirige a Alcaldías, Vicealcaldías, Intendencias y Regidurías, INVITACIÓN ESPECIAL A AUTORIDADES MUNICIPALES, ASUNTO: Informe de labores del Presidente Ejecutivo de IFAM, al llegar al final de mi período quiero invitarles a mi rendición de cuentas de manera virtual, el Jueves 5 de mayo | 2:00 pm, VIA ZOOM.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Inés Estrada Cruz, de la Oficina de la Mujer (OFIM), me dirijo a ustedes respetuosamente para solicitarles audiencia. En este mes de abril 2022 la oficina cumple un año de su apertura, es por ello que sería de suma importancia compartir con ustedes como autoridad municipal el trabajo que se ha venido realizando. Me haría acompañar de funcionarias de INAMU. Ofrezco como fecha tentativa el día martes 10 de mayo del año en curso, sin embargo, quedo atenta a disponibilidad de sus agendas.

El Concejo acuerda comunicarle a la Licenciada Inés Estrada Cruz, de la Oficina de la Mujer (OFIM), con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, que se concede audiencia para el día martes 10 de mayo de 2022, a las 3:30 p.m., con un espacio de 20 minutos.

- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela San Juan, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta en firme el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación por el resto del período y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Adonay Gerardo Gómez Méndez	2 0504 0424
Luis Elías Torres Gómez	2 0654 0362

Comunicarle a la Directora de la Escuela San Juan, que para su debida juramentación presentarse el próximo martes 10 de mayo de 2022, a las 3:30 p.m.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Juana Quesada Villalobos y el señor Francisco Lázaro Esquivel Rojas, se dirigen al Concejo Municipal, para solicitarle o explicarle mi problemática que está afectando aproximadamente 15 apartamentos del Señor Francisco Lázaro Esquivel Rojas y la señora Juana Quesada Villalobos. 1-Bar Restaurante La Jarra del señor Danier Rodríguez, 1-Negocio de abarrotes Abastecedor Coysa (Patentado) y 7 casas de la señora Nora Sánchez Espinoza, todos los mencionados son propietarios y patentados, en la época de invierno se inunda los departamentos por pocas salidas de aguas, además cuando llueve las aguas fluviales se devuelve por el caño que no tiene salida, en la época seca la problemática es que quedan las aguas estancadas, provocando enfermedades como: Dengue, Chikungunya, Zika, Zancudos y plagas de moscas.

Además de los malos olores, esta problemática se viene dando por la topografía donde está ubicado la zona afectada (250 metros sur del CTP de Guatuso) y los constantes levantamientos o rellenos de la carretera principal, estas aguas tenían un alcantarillado que las drenaba hacia el río, el cual por el poco mantenimiento por parte de la Municipalidad y los vecinos, se encuentra obstruida, la problemática se empeoró cuando realizaron la construcción de aceras para personas con discapacidad, puesto que al rellenar al costado de la calle donde salían las aguas fluviales se empeoró la situación puesto que quedó colapsada la salida de aguas. Agradecemos la atención a la presente.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta en firme, trasladar dicha petición a Junta Vial Cantonal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de realicen investigación con los ingenieros y ver la problemática que exponen los vecinos a la mayor brevedad posible.

- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela San Rafael, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, el nombramiento de tres miembros de la Junta de Educación por el resto del período y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Gerardo Alberto Chaves Morera	2 0382 0610
Jessica Pérez Villegas	2 0684 0673
Dayan Milena Araya Jenkins	2 0626 0420

Comunicarle a la Directora de la Escuela San Rafael, que para su debida juramentación presentarse el próximo martes 10 de mayo de 2022, a las 3:30 p.m.

- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Ing. Diego Álvarez Zúñiga, director a.i., de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde hago de su conocimiento de manera formal lo ocurrido el 26 de abril al conductor Juan Ramírez Tijerino

mientras operaba el camión IVECO SM-3871. Conclusiones: Con base en las declaraciones de los compañeros conductores y el análisis del mecánico automotriz, aparentemente fue un fallo mecánico en una máquina con 30 años de antigüedad. Librando, en mi criterio al señor Juan Ramírez de haber ocasionado un accidente por negligencia.

Se acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, instruir a la secretaria del Concejo Municipal, se haga escaneo del documento y lo mande al Concejo Municipal para su análisis.

ARTICULO VIII. Informe de labores de la señora alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Indicarles que se finalizó los cabezales en el sector de Betel, se ha enviado algunas fotos al chat de los regidores para que ustedes vean el avance del trabajo.
- b) En el camino 052 se tiene un levantamiento considerable, es el camino de Guayabo, se debe dar prioridad pensando en el volumen y la cantidad de agua que pasa en ese sector durante los tiempos de lluvia.

Indicarles que nos encontramos trabajando en el sector de Caño Ciego, por las últimas situaciones de emergencia que se han dado ha sido uno de los lugares de difícil accesibilidad, principalmente que esos sectores se ha estado incomunicado hasta por dos semanas o más. Dicho trabajo se está realizando con la finalidad de que se tenga el soporte necesario para la accesibilidad en el sector de Gallo Pinto y Caño Ciego.

- c) Informarles sobre la visita del señor Jacinto Vargas en donde solicita al concejo Municipal el acuerdo de la donación sobre el lote en El Bosque, indicarles que el proceso ha cambiado un poco, ahora debe ir PGR, el abogado debe realizar los trámites de solicitud correspondiente y el dueño debe firmar directamente en la PGR, debemos tener el plano, en horas de la mañana lo solicite y se han estado realizando varios estudios a la propiedad y es un único terreno, lo único que se encuentra segregado es donde se encuentran las cabinas El Bosque. Es importante brindar una respuesta al señor Jacinto Vargas a través de un acuerdo en donde nos indique cual es el plano de la finca que se donó, esto para nosotros tener claridad y realizar el debido procedimiento legal.

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, dirigirse al señor Jacinto Vargas Miranda, Vecino de San Rafael de Guatuso, con el fin de solicitarle nos remita información detalladamente sobre el plano de lote que va donar en el Barrio El Bosque a la Municipalidad de Guatuso, sus respectivas medidas y donde se encuentra ubicado, con el objetivo de realizar el proceso de traspaso formalmente.

- d) Indicarles que les traigo el presupuesto del proyecto que este concejo recibió de la persona joven, se encuentra la proyección presupuestaria para que cada uno de ustedes lo tenga, podemos finiquitar todo la próxima semana, debemos reunirnos el lunes a los de la comisión de hacienda ya que necesitamos dicha comisión además de la de jurídicos y necesitamos un aval, en ese caso dependemos del acuerdo que se realice para volver a presentarlo a este concejo con el visto bueno de la comisión y así iniciar los procesos legales para la contratación y compras que se necesitan realizar de dicho proyecto.
- e) Indicarles que se solicitó una investigación del accidente de la vagoneta, se volcó la góndola y se les estará presentado a ustedes para que tengan conocimiento, por los años que tiene dicha vagoneta tuvo una falla en el pistón que provoco dicho accidente. Se realizó el proceso también junto con la persona que la conducía el funcionario Juan Ramirez Tijerino y el Ing Diego Alvarez en conjunto con dos funcionarios del área administrativa, esto con el fin de que se tuviera un respaldo. Junto al señor Juan Tijerino se encontraba trabajando en el mismo sitio el señor Alvaro Barrantes. Se adjuntan las fotos al final del documento junto con el diagnostico brindado por el mecánico correspondiente.

- f) Indicarles que se finaliza el muro de Buena Vista, un trabajo muy bien realizado, ya fue recibido por la CNE y se está iniciando el proceso de facturación que se debe realizar por parte de la Municipalidad y el visto bueno por parte de la CNE para el respectivo pago.
- g) Informarles que ya se finalizó de manera formal con la facturación del puente en Guayabito.
- h) Agradecer a los regidores que estuvieron de día de ayer por acá, el proceso de lo del parque amarillo es de vital urgencia que lo debemos resolver y se debe realizar el comunicado correspondiente.
- i) En lo referente al tema cibernético es un tema al que estamos expuestos todas las Municipalidades, no sabemos cuándo y cuánto sería la magnitud, en este municipio tenemos licencias, pero son limitadas para algunas computadoras y aunque tengan seguridad no estamos exceptos. Ya se realizó un comunicado a la parte contable y a los que respondemos correos, habían enviado un formulario que parecía de Hacienda y se les indico a los compañeros que mejor no lo realizan para prevenir. Ya existen municipalidades que han sido afectadas económicamente por este tema.
- j) Indicarles que el proyecto en la comunidad de Pejibaye se finalizó el día de ayer, ya se recuperó todo lo relacionado a la parte externa de los cabezales, se tuvo un gran apoyo por parte de la comunidad ya que se realizó en conjunto con la asociación de dicha comunidad, el presupuesto municipal fue bastante grande para una obra de este tipo y es un gran avance para el camino 05 ya que vía de comunicación que existía era demasiado limitada.
- k) Indicarles que se está finalizando la colocación de parrillas en el Barrio el Imas que fue donde se realizó la canalización de aguas en el sector B, además en el barrio Santa Marta se dio la colocación de las 2 últimas parrillas.
- l) Informarles que con lo relacionado al COVID-19, es un tema que se encuentra en ascenso, no se está regulando de la mejor manera, muchos casos de gripe han estado apareciendo y por ende los casos positivos de COVID-19 han ido en aumento, por lo tanto no debemos bajar la guardia.
- m) Indicarles que ya se dio el inicio del proyecto en la comunidad de La Amapola, el pasado jueves se tuvo una reunión en la comunidad de La Rivera junto con la CNE, se puso en conocimiento desde el momento en que se dio inicio el trabajo.

ARTICULO IX. Mociones.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta según el artículo 49 anualmente se puede cambiar las comisiones nombradas por la presidencia del Concejo, entonces voy a citarlas:

Comisión Permanente Hacienda y Presupuesto
Norma Gómez Sácida
Albán Chavarría Molina
Arelys Reyes Vigil

Lastimosamente la compañera Samaria es la que nos acompaña siempre en las sesiones, pero como es suplente no puede pertenecer a las comisiones estas, sino solo en las especiales según el código, me gustaría que hubiese sido parte de estas comisiones porque realmente esa labor que usted nos ha acompañado durante estos dos años es la responsabilidad que usted ha adquirido con los ciudadanos de este cantón y déjeme darle ese agradecimiento y esa felicitación porque usted ha sido una de las que siempre ha estado aquí.

Comisión Permanente Obras Públicas	Comisión Permanente de Asuntos Sociales
Francine Espinoza Salguera	Socorro Angulo Méndez
Norma Gómez Sácida	Albán Chavarría Molina
Arelys Reyes Vigil	Norma Gómez Sácida
Comisión Permanente de Gobierno y Administración	Comisión Permanente COMAD
Francine Espinoza Salguera	Arelys Reyes Vigil
Albán Chavarría Molina	Norma Gómez Sácida
Arelys Reyes Vigil	Socorro Angulo Méndez
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos	Comisión Permanente Asuntos Culturales
Francine Espinoza Salguera	Socorro Angulo Méndez
Albán Chavarría Molina	Albán Chavarría Molina
Arelys Reyes Vigil	Arelys Reyes Vigil
Comisión Permanente de Asuntos Ambientales	Comisión Permanente Condición de la Mujer
Socorro Angulo Méndez	Norma Gómez Sácida
Norma Gómez Sácida	Socorro Angulo Méndez
Albán Chavarría Molina	Arelys Reyes Vigil
Comisión Permanente de Seguridad	
Marcela Solano Ulate	
Samaria Cruz Esquivel	
Víctor Julio Picado Rodríguez	

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta es que estoy convocando a una comisión de seguridad a nivel del cantón, entonces para que sean parte de, ahí les voy a pasar el comunicado de la fecha, me reuní con la teniente el viernes pasado y programamos posible reunión de aquí a un mes, está tentativo.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, menciona no sé si vamos a seguir con la especial de Agro, si a bien lo tienen en el Agro que también se había hecho, en esta está:

Comisión Especial de Fortalecimiento del Agro:

Lidieth Hidalgo Méndez

Dania Benavides Quirós

Arelys Reyes Vigil. Así queda conforme las comisiones para este período 2022-20224.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta bueno se me adelantó Arelys, yo quería instarlos a que cuando hicieran las reuniones de comisiones ya que están algunos de los compañeros integradas que ojalá que fuera en horas de que ellos pudieran así ya ustedes pues están laborando también tienen su horario corrido, ellos también después de las 4:30 de la tarde creo que tienen libre, entonces instarlos a eso a que tal vez ellos no han podido asistir, pero ustedes saben que es por su horario y en la hora que ustedes mandan a reunirse, entonces para que tomen un poquito en cuenta eso, y muchísimas gracias por la felicitación, pero igual nosotros somos un grupo y cuando ellos no pueden yo asistiré a las sesiones normales.

- b) El Síndico propietario, Manuel Cruz García, manifiesta quiero agradecerle a la administración y al Concejo Municipal por todo el trabajo que han dedicado a Buena Vista, por ese muro de contención en realidad Buena Vista estaba muy mal y eso fue muy, muy bueno. Tenemos un pequeño problema que yo dije que se los iba a comentar, en realidad ustedes saben que siempre en los lugares hay mucha chusma y dicen que, en los muros, unos carajillos sacando la piedrita y tirándola al río, la gente ahí lo que cuesta conseguir yo no lo veo porque no estoy ahí, pero el domingo me dijo más de uno hay un chico ubicado ahí sacándole piedra ahí no sé qué podemos hacer con eso, me decían los compañeros que habría que echarle cemento a todo, como un repello.

La señora Alcaldesa Municipal, indica una echada como se le hizo ahorita a Bethel, es asunto es que hay que esperar porque tengo que esperar el criterio de la CNE porque si fueran solamente obra de la Municipalidad, pero hay cosas que la CNE es tan estricto que Johnny conoce, que hay cosas que no se cambian ni se quebrantan con ellos, habría que hacer todas esas consultas.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, agrega lo más pronto que se pueda doña Ilse porque lástima una obra de esa, y que las personas, esa falta de cultura y educación no llega a valorar ese gran trabajo que se ha hecho.

El Síndico propietario, Manuel Cruz García, expresa es muy bueno, muy bonito y le está dando una lucidez al pueblo, el domingo dicen que hubo una gente de Liberia andaban jugando y se quedaron.

La señora Alcaldesa Municipal, dice sorprendidos.

El Síndico propietario, Manuel Cruz García, manifiesta sorprendidos de ver esa obra.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta más bien hay que hacer un muro bonito ahí diciendo cosas de Buena Vista y cosas, que la gente llegue y se saque una foto

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa se siente, así como un pollito a refrescar, eso sería bueno que la asociación lo plantee, así como está en Upala, que hay el muro, se sienta uno a veces a comerse un gallito.

Siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal